

INFORME 2005

DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN ORGANIZADA POR EL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

2005

*GRUPO DE INVESTIGACIÓN CDE
(Currículum, Diversidad y Evaluación)
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA*

© Los autores y las instituciones que elaboran el informe

ISBN: 978-84-690-8963-7

Depósito Legal: SA-902-2007

Edita: Los autores

Imprime: Tratamiento Gráfico del Documento (TGD)

Avda. de los Castros s/n. Edif. Interfacultativo. Universidad de Cantabria.

39005 – Santander. Tfno: 942201108. e-mail: tgd@edicionestgd.com

Autores del informe:

José Manuel Osoro Sierra
Laurentino Salvador Blanco
Ángel García Santiago

Apoyo informático:

Francisco Javier Muñoz de la Iglesia
Oscar Buenaposada Cano

Interlocutores SCE:

Francisco Javier Madinabeitia Olariaga
María Ángeles Sierra Díaz

Técnicos evaluadores:

Sara Castro Zubizarreta (coord.)
Ismael Barrera Romera
Javier Benedicto Higuera
María Blanco Álvaro
Carolina Rojo San José
María Jesús Torío García

Mayo de 2006

PRESENTACIÓN

La elaboración del informe sobre las actividades de formación desarrolladas por el Servicio Cántabro de Empleo (SCE) entre 2000-2004 marcó el inicio de una colaboración estrecha entre la Universidad de Cantabria y el SCE en el ámbito de la evaluación de la formación.

Como continuidad del trabajo citado, en este momento presentamos las conclusiones más importantes sobre la evaluación de las actividades formativas llevadas a cabo en el año 2005.

A partir de la experiencia evaluativa del ciclo anterior (2000-2004) se modificaron algunos aspectos en el diseño del proceso de evaluación, procurando siempre que tales modificaciones no afectaran a lo realizado hasta el momento, de tal forma que los datos obtenidos con la metodología e instrumentos propuestos pudieran, a la vez, alimentar las bases de datos del SCE.

Como en la etapa anterior, el diseño, la aplicación de instrumentos de evaluación y el desarrollo de procedimientos metodológicos ajustados a las prácticas concretas han sido tareas consensuadas en todo momento entre las personas de ambas instituciones implicadas en el proyecto.

Los análisis estadísticos nos permiten señalar que tanto el diseño metodológico adoptado como los instrumentos de evaluación utilizados son fiables y precisos de cara al cumplimiento de los objetivos planteados a priori.

El proceso de evaluación llevado a cabo nos permite conocer cuál y cómo ha sido la política general de formación ocupacional y continua llevada a cabo en este periodo, junto a aquella dirigida a colectivos a los que se han aplicado medidas de discriminación positiva. Pero junto a ello, debemos tener en cuenta los procesos de mejora que se derivan de los resultados obtenidos, de tal forma que los futuros diseños de formación se ajusten a las sugerencias y necesidades detectadas y plasmadas en este informe.

En el texto que presentamos a continuación se reflejan las conclusiones que el equipo de investigación expone como consecuencia del análisis de los datos realizados y que el lector podrá encontrar en su totalidad en el CD que acompaña a la publicación.

CONCLUSIONES

Proceso y metodología

Los instrumentos utilizados en el proceso de evaluación han resultado altamente válidos y fiables. En el momento presente no se hace necesaria la revisión de los mismos, ya que crearía más inconvenientes que ventajas (modificación de la aplicación informática al completo...)

Con todo, podríamos establecer algunas conclusiones en el caso de que se revisen los instrumentos en el futuro:

- ✓ Registro general: no plantea problemas. Habría que intentar, a partir de los análisis realizados en este informe, homogeneizar la cumplimentación de las respuestas abiertas mediante nuevas categorías.
- ✓ Cuestionario del currículum del profesor: no se proponen modificaciones.
- ✓ Cuestionario de opinión del profesorado (se podría estudiar la reorganización de los ítems):
 - El apartado B del cuestionario (preparación del curso) se puede mantener como está.
 - El apartado C (desarrollo del curso) se podría separar en dos bloques diferenciados (características del alumnado y actuación del alumnado). Debería adoptar una denominación más relacionada con los alumnos y menos con el curso.
 - El apartado D (condiciones y recursos) también se podría separar en dos bloques diferenciados. El primero de ellos, sería similar a este apartado D y el segundo, que se denominaría Desarrollo del curso, en el que se analizarían la duración, el ritmo y el cumplimiento del programa.
 - El apartado F, donde se incluyeron preguntas abiertas para la valoración del SCE en relación con la Formación Profesional Ocupacional, debería mantenerse, pero cambiando el título del apartado para que se adecue a lo que realmente han de contestar. Esto es, quitar la referencia al SCE y presentarlo como una valoración general de la Formación Profesional Ocupacional, ya que se ha manifestado un elevado desconocimiento de las actividades del SCE.

- ✓ Cuestionario inicial del alumnado: el ítem referido a discapacidad no ofrece una información fiable. Habría que pedir al alumno que nos indicara si tiene certificado de discapacidad, en vez de preguntarle si tiene algún tipo de discapacidad.
- ✓ Cuestionario de avance: como resumen, se podría mantener la agrupación de los ítems en los apartados establecidos. El análisis factorial nos dice que el aula/taller de prácticas estaría mejor agrupado con materiales y equipos. Igualmente el cumplimiento del horario se aísla del bloque de ítems referidos al desarrollo del curso.
- ✓ Cuestionario final de la opinión del alumnado: desde este punto de vista y a partir de los análisis estadísticos realizados, la agrupación de los ítems del cuestionario sería más coherente si se realizara como sigue:
 - El primer factor es el de mayor peso y agrupa a todos los ítems que tienen que ver con el desarrollo del curso, la actuación del profesorado y la valoración del curso. Los ítems L22 (valoración del grado de asistencia del alumnado) y L28 (valoración de la gestión del centro en relación con la orientación e inserción laboral) deberían cambiar de apartado. El ítem L23 (grado de homogeneidad de los alumnos en conocimiento al inicio del curso) podría eliminarse por no tener peso suficiente.
 - El apartado Valoración de los materiales y equipos, el etiquetado como Valoración del SCE y el referido a las Instalaciones se pueden mantener tal como están.
 - Los ítems L16 (cumplimiento de horario) y L22 (grado de asistencia) se configuran como un factor aislado.
 - Los ítems L25 y L28 se configuran como un factor aislado que hemos etiquetado como Inserción (ayudas del curso y de la gestión del centro de cara a la búsqueda de empleo e inserción laboral del alumno).
- ✓ Se deberían replantear los instrumentos empleados para la recogida de la información de los directores de los centros, ya que en el desarrollo de la evaluación objeto de análisis se ha desestimado la recogida de información de ellos. Dada la dificultad de obtener la información de esta fuente, se propone como solución la utilización de entrevistas a una muestra representativa de directores de centros.
- ✓ Creemos que buena parte del éxito en el desarrollo del programa de evaluación se debe al período de formación de los Técnicos Evaluadores. La complejidad del sistema de formación ocupacional y continua, exige que las personas que llevan a cabo la evaluación tengan una formación específica y un conocimiento

profundo del sistema. Por ello, debería profundizarse en la formación metodológica de los Técnicos Evaluadores.

- ✓ Habría que estudiar y consensuar con el SCE la diseminación de la información que emana de las visitas y valoraciones de los distintos colectivos tanto a nivel formativo (durante el desarrollo de los cursos) como sumativo (tras su finalización).
- ✓ Habría que intentar un mejor ajuste entre el número de visitas y la duración de los cursos. El tiempo dedicado a las visitas de los evaluadores debería adecuarse a la duración de los cursos.
- ✓ En términos generales, a la vista de los buenos resultados obtenidos en la evaluación realizada se podrían iniciar procesos de evaluación que contemplen el análisis de los programas, la metodología que se utiliza... por parte de los expertos.
- ✓ La gran cantidad de cursos y de centros implicados, ha hecho necesario el desarrollo de un sistema de evaluación que, aunque complejo, creemos que ha dado buen resultado en su conjunto, tanto desde el punto de vista del instrumental utilizado como desde la metodología empleada.

Oferta formativa

- ✓ Se han evaluado en total 448 cursos. Los encuadrados en el POIC superan en cuanto a número a los del FIP.
- ✓ El dato se invierte en cuanto al número de horas dedicadas a la formación. El programa FIP dedica más horas de formación y en el mismo se encuadran los cursos de duración más amplia. Por el contrario en el POIC, aún teniendo más cursos, la duración de los mismos en horas es menor.
- ✓ De forma clara se han realizado más cursos para desempleados (67,2%) que para activos (32,8%).
- ✓ Los subprogramas desarrollados dentro del programa POIC son:
 - Los programas para activos: 30,8%
 - Los dirigidos a desempleados: 16,9%
 - Los dirigidos a colectivos específicos: 7,9%
- ✓ Sería necesario comprobar si realmente estos programas cubren las necesidades formativas de los colectivos a los que se dirigen, especialmente aquellos que se refieren a los colectivos específicos.
- ✓ El mayor número de cursos se concentra alrededor de la familia profesional de *Servicios a las empresas* (43,1% del total), concretamente de las especialidades de *informática* e *idiomas*. Con menor número encontramos propuestas de formación vinculadas con la *construcción, obras públicas y turismo*.

- ✓ Derivado del dato anterior, la mayor parte de los cursos se han desarrollado en un entorno de aula (78,3%), mientras que sólo el 21,6% se ha realizado en el taller o en el aula/taller.
- ✓ La duración media de los cursos ha sido de 301,56 horas. Los mayores porcentajes los obtienen los cursos con una duración de entre 30-149 horas y los de más de 500 horas (32,6% y 6 23% respectivamente).
- ✓ En cuanto a los días, la duración media ha sido de 69,11 días. Los cursos de corta duración (menos de 1 mes) son, en el conjunto de la formación, los más numerosos.
- ✓ Como cabría esperar, los municipios que concentran mayor número de habitantes, Santander, Torrelavega y Maliaño, son los que realizan una mayor oferta de cursos (311), que representan el 69,4% del total de la oferta.
- ✓ En general, a la luz de los datos obtenidos y como señalábamos en la introducción al informe, la formación se mueve en dos ámbitos: el que se refiere específicamente a las necesidades de formación vinculada a la vida laboral y el que está vinculado a una formación más global y cultural, caso de los idiomas y la informática que son consideradas socialmente con un valor en sí mismas independientemente de su relación con el mundo laboral. Por lo tanto, la programación de la formación debería contemplar un equilibrio entre la formación relacionada con las demandas laborales y aquella otra orientada a las demandas educativas y culturales de la población.

Características sociodemográficas del alumnado

- ✓ Hay un número sensiblemente mayor de mujeres (51%) que ha participado en la formación. Probablemente, la incorporación de programas específicos para las mujeres explica este dato, sin embargo, habrá que considerar si los resultados obtenidos están en relación con los objetivos previstos para este colectivo, tanto desde el punto de vista global (referencia europea) como desde el ámbito más particular de nuestra comunidad autónoma.
- ✓ En los tramos de edades de 25 a 45 años y de más de 45, las mujeres superan claramente a los varones, mientras que entre los de menos de 25 años los porcentajes se invierten. Suponemos que el acceso, a través de programas específicos, de las mujeres al ámbito de la formación en tramos de edad en los que tradicionalmente no estaban previstos, puede explicar este dato.
- ✓ Los niveles de estudios del alumnado participante en la formación se sitúan mayoritariamente en los estudios de graduado escolar y secundarios (27% y 45% respectivamente).

- ✓ Si consideramos los niveles de estudio y el sexo de los participantes, observamos que las mujeres tienen menor nivel que los hombres. Así, hay más varones sin estudios que mujeres (64,7% frente al 35,3%) y, en el extremo contrario, hay más mujeres que varones con estudios universitarios (58,7% frente al 41,3%).
- ✓ Si consideramos el nivel de estudios y la edad del alumnado observamos que los menores de 25 años se sitúan en mayor porcentaje en la categoría sin estudios en relación a los otros tramos de edad. El grupo de 25 a 45 años obtiene los porcentajes más altos en el nivel de estudios universitarios y, por último el grupo de los mayores de 45 años tiene porcentajes más bajos en todas las categorías del nivel de estudios.
- ✓ En relación al estado civil del alumnado, el mayor porcentaje es el de soltero (64,4%), mientras que los casados representan el 28% del total.
- ✓ Un 7,6% del alumnado participante en la formación declara discapacidad. En relación a este dato, en futuras evaluaciones habría que preguntar al alumnado no si tiene discapacidad, sino si dispone de certificado de discapacidad, que es el referente que se emplea a nivel oficial.

Características laborales del alumnado

Perfil general

- ✓ En relación al sexo, hay más mujeres inactivas y desempleadas que hombres inactivos y desempleados (51,5% y 54,2% de mujeres respecto del 48,5% y 45,8% de hombres respectivamente). Sin embargo, dentro del grupo del alumnado que está trabajando, los hombres (59,%) superan claramente a las mujeres (41%).
- ✓ En cuanto a la edad del alumnado y su situación laboral, los resultados obtenidos tienen una cierta lógica: el mayor porcentaje de inactivos se sitúa entre los menores de 25 años (59,1%), mientras que entre los desempleados y los que están trabajando los mayores porcentajes lo obtiene el grupo de 25 a 45 años. Vemos, por lo tanto, que la formación se percibe como una forma de acceso al primer empleo, caso del alumnado inactivo y menor de 25 años, y también como una forma de reciclaje profesional y mantenimiento/búsqueda de empleo para al alumnado que está trabajando/desempleado y tiene entre 25 y 45 años.
- ✓ El alumnado con estudios secundarios es el que más ha participado en la formación en las tres categorías analizadas: inactivos

(39,6%), desempleados (43,9%) y trabajando (51,6%). En segundo lugar, el grupo de alumnos con graduado escolar, sobre todo en las categorías de inactivos y desempleados (31,6% y 27,6% respectivamente), ha sido el más numeroso.

- ✓ Las mujeres tienen más contratos de tipo eventual, parcial e interino que los hombres. Especialmente en el caso de la interinidad, observamos un 73,6% de mujeres frente al 26,4% de hombres. Sin embargo, en los contratos por obra, indefinidos y en prácticas, los porcentajes se invierten a favor del alumnado masculino.
- ✓ En relación al tipo de contrato, los hombres tienen en mayor porcentaje una dedicación laboral a jornada completa (55,1% frente al 44,9% de las mujeres), mientras que en el caso de la dedicación a tiempo parcial las mujeres tienen porcentajes superiores a los varones (67,4% respecto del 32,6%)
- ✓ En cuanto a la edad del alumnado, el grupo de 25 a 45 años es el más numeroso en los contratos a jornada completa y tiempo parcial, si bien en este último, los menores de 25 años aumentan claramente el porcentaje, como ocurre también en el caso de otro tipo de contrato, en el que este grupo es el más numeroso.
- ✓ Si observamos el nivel de estudios, en las tres categorías de tipo de dedicación el mayor porcentaje se corresponde también con los alumnos que tienen estudios secundarios: 47,6% en el caso de jornada completa, 43,7% en el de la dedicación a tiempo parcial y 38,4% para otro tipo de dedicación. Del mismo modo, los alumnos con estudios de graduado escolar ocupan el segundo lugar en cada una de las categorías; en un tercer lugar están los estudiantes universitarios y, por último, los alumnos sin estudios. Es en este grupo en el que se observa un aumento paulatino a medida que el contrato es más inestable y/o precario.
- ✓ En los contratos de menos de 1 año, las mujeres (51,3%) superan a los varones (48,7%). En cambio, en el caso de contratos de 1 año o más, los valores se invierten (51,9% de los varones frente al 48,1% de las mujeres).
- ✓ El grupo de 25 a 45 años y con estudios secundarios es el más numeroso tanto en los contratos de menos de 1 año como en los de 1 año o más.

Alumnado en situación de desempleo

- ✓ El alumnado en situación de desempleo ha trabajado anteriormente en un 81,2%. Fundamentalmente buscan empleo a través del INEM (40,42%) o de anuncios (23,22%), llevan menos de 6

meses en situación de desempleo (41,41%) y predominan los de corta duración (69,1%). Indican que han perdido el empleo mayoritariamente por finalización del contrato (51,8%) y que no reciben subsidio o prestación por desempleo (61,1%). El contrato que tuvieron fue de carácter eventual (36,6%), con una dedicación a tiempo completo (73%) y con una duración de menos de 1 año (64,8%).

- ✓ De forma general, quienes afirman haber tenido un trabajo previo son mayoritariamente los alumnos de 25 a 45 años (59,6%) y que además tienen estudios secundarios (45,3%).
- ✓ El alumnado de entre 25 a 45 años y con estudios secundarios es el más activo en cuanto a la búsqueda de empleo, pudiendo afirmar que es el que tiene más flexibilidad a la hora de utilizar los diversos métodos de búsqueda de empleo (alrededor del 60% en todos los casos). Podemos considerar, por tanto, que el alumnado de entre 25 a 45 años y con estudios secundarios es el más activo en cuanto a la búsqueda de empleo.
- ✓ Por su parte, los alumnos menores de 25 años (55,2%) y también con estudios secundarios (34,8%) son los que declaran, como cabría esperar, que no trabajaron previamente. Es significativa la limitación en el uso de métodos de búsqueda de empleo, ya que señalan, en un alto porcentaje (56,9%), no utilizar ningún método concreto de búsqueda de empleo.
- ✓ En general, son más las mujeres que manifiestan no haber trabajado nunca o tener un trabajo previo. En ambos casos, superan a los varones en torno a un 10%.
- ✓ Las mujeres utilizan más los anuncios y acudir al INEM como métodos de búsqueda de empleo, mientras que los hombres usan más las relaciones personales y el trabajo autónomo. Podríamos concluir que, mientras que en el caso de las mujeres la tendencia es utilizar organismos mediadores en la búsqueda de empleo, en el caso de los hombres los mecanismos utilizados están más vinculados con las habilidades personales.
- ✓ Si tenemos en cuenta el perfil del alumno en situación de desempleo, podemos señalar que éste es el de una persona con un contrato de corta duración (69,1%), con una edad comprendida entre 25-45 años y con estudios secundarios (43,7%). Este perfil afecta tanto a hombres como a mujeres.
- ✓ En el caso de desempleo de larga duración (30,9%), es más frecuente en las mujeres (58,4%) y con edades comprendidas entre los 25 y 45 años y estudios secundarios (42,1%).
- ✓ En cuanto al tipo de prestación, los datos señalan que las mujeres reciben menos prestaciones por desempleo que los varones, en cambio sí reciben más subsidios que los hombres.

- ✓ Si nos detenemos en el análisis de los grupos de edad, el alumnado de más de 45 años es quien recibe más prestación por desempleo (68,8%), por el contrario, quienes menos reciben son los menores de 25 años (39,4%).
- ✓ Los motivos de pérdida de empleo son variados. Los mayores porcentajes se producen en el grupo de mayor población (25-45 años).
- ✓ Si tenemos en cuenta el sexo del alumnado, las mujeres pierden el empleo por reestructuración y cierre empresarial más que los hombres (57% frente a 43%). En cambio, los varones superan a las mujeres (53,3% frente al 46,7%) en la pérdida del empleo por despido.
- ✓ El tipo de contrato más frecuente entre las mujeres encuestadas es el interino (73,9%). En el caso de los varones, es el contrato por obra (61,5%).
- ✓ Si tenemos en cuenta los grupos de edad, como cabría esperar el alumnado de menos de 25 años es el que más contratos en prácticas ha tenido (56,9%) o el que manifiesta no haber tenido un trabajo anterior (50,9%). Por su parte, el grupo de edad comprendido entre los 25 y 45 años tiene una alta representación en todos los tipos de contratos. Sólo en el caso de los autónomos, los porcentajes de este grupo junto al de mayores de 45 años son parecidos.
- ✓ En el caso del contrato en prácticas, el alumnado con estudios universitarios es claramente superior a los de otros tipos de estudio. En los demás, es el alumnado con estudios secundarios el que presenta mayor porcentaje.
- ✓ El análisis de la dedicación al puesto de trabajo nos indica que el 68,5% de las mujeres encuestadas ha tenido un contrato a tiempo parcial, lo que supone más del doble que los varones. En el resto de tipos de contratos los porcentajes son similares.
- ✓ En general, son los alumnos con estudios secundarios los que mayores porcentajes obtienen en los distintos tipos de dedicación laboral. En los demás tipos de estudio los porcentajes son muy similares salvo en el caso del alumnado universitario/tiempo parcial en el que aumenta sensiblemente el porcentaje.
- ✓ En cuanto a la duración del contrato, podemos señalar que no tiene ninguna relación con el sexo. Por el contrario sí hay diferencias en relación a la edad del alumnado. Como cabe esperar, los más jóvenes tienen contratos de menos de 1 año, mientras que a medida que aumenta la edad, la duración del contrato es mayor.

- ✓ Como es lógico, el alumnado de mayor edad tiene contratos de jornada completa en mayor porcentaje que los de menor edad, aspecto que se invierte en los contratos a tiempo parcial.

El alumnado en situación de activo

- ✓ Se puede establecer un perfil general del trabajador activo que participa en la formación. Así, la gran mayoría (46,1%) pertenece a pequeñas empresas (de 0-10 trabajadores), la gran mayoría son de empresas privadas (93,1%) con una antigüedad en el empleo de entre 1-3 años (26%), con contrato indefinido y con una dedicación a jornada completa (45,6% y 79,6% respectivamente).
- ✓ El porcentaje de alumnado varón es superior en las empresas de más de 10 trabajadores. Sólo en las empresas de menos de 10 trabajadores las mujeres tienen una representación ligeramente mayor (51,9% respecto al 48,1% de varones).
- ✓ Si consideramos el número de trabajadores de las empresas y la edad de los mismos, aparecen dos situaciones claramente diferenciadas: las pequeñas empresas (0-10 trabajadores y las más grandes (de más de 100 empleados) tienen un mayor porcentaje de trabajadores de 25 a 45 años, seguidos por los de más de 45 años y por último los de menos de 25 años. En cambio, en las empresas de tamaño medio (11-25 trabajadores) el porcentaje de empleados de menos de 25 años supera al de los de más de 45.
- ✓ El grupo de edad de los activos que más participa en la formación es el de 25 a 45 años, independientemente del tipo de empresa. Los mayores de 45 años de empresas familiares y autónomos ocupan el segundo puesto de participación en la formación. En cambio, en lo que se refiere a la empresa pública y privada son los jóvenes (menores de 25 años) quienes se sitúan en este segundo lugar.
- ✓ La antigüedad en el empleo y la formación que acredita el alumnado en activo se concentra en todas las categorías alrededor de los que tienen estudios secundarios. En los demás casos, hay oscilaciones entre las categorías de estudio. Así, el alumnado con una antigüedad de más de 10 años aporta solo el grado escolar, mientras que en el caso de la antigüedad de 1-3, 3-5 y 5-10 años son los trabajadores con estudios universitarios los más numerosos.
- ✓ Más de la mitad del alumnado tiene un tipo de contrato que podríamos considerar “más estable”: así, el indefinido supone un

45,6% y el contrato de trabajador autónomo el 21,2%. En el caso de los contratos “menos estables”, son los de tipo eventual y de obra los más representativos de este grupo (14,6% y 10,5% respectivamente).

- ✓ En general, en todos los tipos de contrato, el alumnado de 25 a 45 años es el que tiene mayor representación, salvo en el caso del contrato en prácticas donde, como cabría esperar, predominan los de menos de 25 años. Por otro lado, los tipos de contratos con carácter “discontinuo” o con una determinada temporalidad son menos frecuentes conforme avanza la edad del alumnado.
- ✓ En todos los tipos de contrato, salvo en el de tiempo parcial, el alumnado con estudios de secundaria es el más numeroso. En segundo lugar, salvo en el caso de los autónomos en el que el mayor porcentaje corresponde a los que tienen graduado escolar, el alumnado con estudios universitarios es el que obtiene mayores porcentajes.
- ✓ Los varones tienen más contratos a jornada completa que las mujeres (66,3% frente a 33,7%). En cambio, en el caso de la media jornada las mujeres tienen mayor representación (68,1% frente al 31,9% de los varones). Probablemente las circunstancias vinculadas con la conciliación de la vida familiar y laboral, junto a las dificultades tradicionales de acceso al puesto de trabajo de las mujeres, puedan explicar este aspecto.
- ✓ El alumnado de 25 a 45 años que ha participado en la formación es el más numeroso en los distintos tipos de contrato que se han contemplado en el estudio.
- ✓ La misma tendencia la encontramos en relación al último contrato: el alumnado de 25 a 45 años es el grupo generacional que copa los porcentajes más altos tanto en los contratos de menos de 1 año de duración como en los de 1 año o más. En segundo lugar, los mayores de 45 años superan sensiblemente a los menores de 25 años en los contratos de mayor duración (18,9% frente a 9,6% de los menos de 25 años y 71,5% de los alumnos entre 25 y 45 años).

Alumnado según las características de la formación

- ✓ La gran mayoría del alumnado que participa en la formación se encuadra en el plan FIP (53,2% frente al 47% POIC). Este plan acoge a más varones y menos mujeres (51,9% frente a 48,1%). En cambio, en el plan POIC hay un ligero predominio de mujeres (54,3%).

- ✓ En ambos planes, la participación de los diferentes grupos de edad se distribuye de forma similar. El porcentaje más elevado de alumnado tiene una edad comprendida entre los 25 y los 45 años, seguido de los menores de 25 años y finalmente, los de más de 45 años.
- ✓ En general, el alumnado se concentra en las especialidades relacionadas preferentemente con la Informática (19,9%) y con el Inglés (5,8%), especialidades relacionadas con las familias profesionales de Servicios a las empresas (42,6%) y Administración y oficinas (12,1%).
- ✓ En cuanto al sexo y su vinculación con las familias profesionales, hay un predominio claro de los varones en algunas de ellas como la Automoción, Montaje e instalación; Mantenimiento y reparación, Industria pesada y construcciones metálicas. Por su parte, las mujeres predominan en cursos del ámbito de la Sanidad, la Artesanía, la Administración y los Servicios a las empresas, Industrias manufactureras y Hostelería.
- ✓ En todas las familias profesionales predomina el alumnado con edades comprendidas entre los 25 y 45 años. Las excepciones aparecen en las familias de automoción, Industrias gráficas e Industrias de la madera y el corcho en las que hay una alta participación de alumnos de menos de 25 años con porcentajes de 68,4%, 46,7% y 43,2% respectivamente.
- ✓ En términos globales, la vinculación de la situación laboral y las familias profesionales es la siguiente: mayor número de desempleados (66,7%), seguido de un 21,7% de activos y un 11,6% de inactivos. Sólo varía en los casos de Indust. Fabricac. Equip. Electromecánicos con un 48,5% de activos y en Mantenimiento y reparación con un 55%.
- ✓ En todas las familias profesionales, el mayor porcentaje se corresponde con una situación de desempleo de corta duración, salvo en las familias profesionales Agraria y Artesanía, en las que el porcentaje se invierte.
- ✓ Un porcentaje elevado del alumnado (35,9%) realiza los cursos en centros gestionados por los agentes sociales, fundamentalmente en Santander (53,3%), con actividades de aula (75,9%), en cursos de más de 500 horas (26,5%), con una duración temporal 1-2 meses (28,3%) y 3-6 meses (26,7%).
- ✓ Con independencia de las características del alumnado (sexo, edad...) éste participa mayoritariamente en la formación para ampliar conocimientos (45,7%) y por las posibilidades de empleo que ofrece la formación.

Características del profesorado (currículum del profesorado)

El perfil general del profesorado que imparte los cursos gestionados por el SCE es el siguiente: es mayoritariamente varón (61,2%), con una edad entre 25-45 años (69,8%), con titulación universitaria, ya sea de ciclo corto (23,3%) o largo (32,2%), con una segunda titulación al menos en un 15,9% de los casos y con otra formación relacionada (20%) con la especialidad. Además, tienen formación metodológica (62,4%) y experiencia docente en formación ocupacional en un 69,9% de los casos, y también experiencia profesional relacionada con la especialidad (64,1%). Podemos concluir, por lo tanto, que el profesorado que imparte la formación está, en líneas generales, bien preparado. No obstante, pensamos que debe hacerse más énfasis en la formación metodológica del profesorado porque ello redundará en la calidad de los cursos.

Resultados de las incidencias del registro general

- ✓ De la información recogida a través del RG en las 994 visitas realizadas al programa de formación entre Junio de 2005 y Marzo de 2006 se desprende que, en líneas generales, los centros cumplen con las obligaciones administrativas determinadas por el SCE en sus Manuales de Procedimiento: en la mayoría de los cursos visitados, los centros disponen de cartel exterior modelo PB1 (88,3%); prácticamente todos conservan copia del documento SG1 (97,4%); hacen alusión a la cofinanciación del Fondo Social Europeo (94%); han entregado la carta de presentación al alumnado (98%) y no emiten certificados propios del centro colaborador (92,2%).
- ✓ Sin embargo, hay algunos incumplimientos sobre los que se hace necesario una revisión. Por ejemplo, hay un alto porcentaje de incumplimiento (32,5%) respecto a la conservación de la copia del documento SG13 que autoriza modificaciones efectuadas en aspectos del desarrollo del curso; se detecta un 25,2% de casos en los que no aparecen los logotipos correspondientes en el material entregado al alumnado; un 26,3% de los cursos visitados no cumplimenta debidamente el documento utilizado para el control de asistencia del alumnado denominado SG5 (26,3%); en un 10,9% de los cursos no se conserva las evaluaciones del alumnado reflejadas en el documento SG9.
- ✓ Otro aspecto a tener en cuenta son los resultados relativos a las denominadas “buenas prácticas”. En este sentido, los centros

obtienen buenos resultados en aquellos aspectos más organizativos: colocación del programa oficial completo del curso en el tablón de anuncios interior (TAI) en un 82,6% de los cursos; información al alumnado sobre las faltas justificadas a través de la normativa colgada en el TAI (88,5%) y a su vez, en un 88,1% de los cursos se entrega a los alumnos la relación de faltas justificadas. Por el contrario, en aquellos otros aspectos más relacionados con la docencia sería necesario mejorar las prácticas de los centros. Así, sólo en un 32,6% de los cursos se informa públicamente al alumnado (a través del documento SG9) de las evaluaciones previstas; en un 45% de los casos no se reparte el cronograma de desarrollo del curso a los alumnos ni tampoco el programa del curso en un 78,3%. En su defecto se coloca esta documentación en el TAI.

Instalaciones

A juicio de los TE, la mayoría de los centros tienen una buena preparación de las instalaciones para la realización de las actividades docentes del curso (94,4%). Se considera que son adecuadas en relación al curso que se visita (94%) y que están limpias y disponibles (96,1% y 97,2% respectivamente).

Equipos herramientas y materiales

Los equipos, herramientas y materiales que los centros ponen a disposición de los cursos están preparados, disponibles y actualizados y se consideran adecuados respecto a la formación que se imparte en el mismo (en torno al 98%).

Medios y materiales didácticos

En general, los centros están bien dotados a nivel de medios didácticos: en el 97,6% de los cursos que se desarrollan en sus aulas son considerados como suficientes. Del mismo modo, se cumple con los requisitos específicamente didácticos exigidos a cada uno de los cursos, es decir, la adecuación del material de consumo (99%) y del material didáctico (98,3%). Sólo hay que destacar que gran parte de las observaciones negativas que los técnicos realizan respecto al material didáctico entregado a los alumnos se refieren a la escasez del mismo.

Análisis de la actuación del profesorado

- ✓ La actuación docente del profesorado que participa en la formación evaluada es valorada por los TE de forma positiva. Aspectos didácticos como el grado de cumplimiento de los objetivos y el nivel de ajuste del desarrollo del curso a la programación han sido cumplidos totalmente en un porcentaje muy alto (un 92% en el primer caso y 93,5% en el segundo). En los casos en los que no se ha cumplido se arguye que es debido a la heterogeneidad del alumnado del curso.
- ✓ El profesorado emplea mayoritariamente (80,4%) la información oral para dar a conocer los contenidos que se van a trabajar en la sesión y, en menor medida, utilizan la información escrita (19,3%).
- ✓ Un aspecto negativo a destacar es el porcentaje notable de alumnos (15%) que cumple parcialmente o no cumple el horario del curso.

Evaluación

- ✓ Se ha detectado un incumplimiento importante de la normativa oficial respecto a la utilización del SG8, documento que recoge la planificación de la evaluación puesto que, menos de la mitad de los cursos (45,8%) disponen de este documento cumplimentado y accesible. Respecto al ajuste de las pruebas al cronograma encontramos una tendencia similar, sólo en la mitad de los casos (50,4%) las pruebas estaban ajustadas al cronograma.
- ✓ En estos casos, las incidencias más frecuentes registradas por los técnicos son debidas a la inexistencia del cronograma o a la incorrecta cumplimentación del mismo. Se ha observado que el procedimiento de planificación de la evaluación no forma parte de los procesos de planificación docente y se hacen al margen de éstos.
- ✓ En líneas generales, sí se considera que la evaluación esté adecuada a los contenidos del programa, aunque en un 30,8% de los casos las pruebas de evaluación no estaban ajustadas (17,3%) o lo estaban parcialmente (13,5%). Las incidencias recogidas al respecto apuntan a que las evaluaciones no se hacen o que, en el momento de la visita, no se han realizado aún.
- ✓ Los resultados de las pruebas de evaluación demuestran que hay un altísimo porcentaje de aptos en los cursos (en el 93,3% de los cursos los aptos superan el 80%).

- ✓ Creemos que el apartado de evaluación en conjunto es uno de los aspectos que deben revisarse por parte de los centros en orden a establecer medidas que fomenten la calidad de los cursos.

Análisis de la opinión del alumnado

Presentamos en este apartado las conclusiones globales a partir del análisis de los distintos cuestionarios de avance y final.

- ✓ **Instalaciones:** el alumnado indica que las instalaciones donde se desarrollan los cursos están Bien (en torno al 48%) o Muy bien (27,5%), sobre todo el aula de teoría, seguido del taller y, finalmente, los vestuarios. Las valoraciones en las encuestas iniciales son más bajas que las finales, lo que nos indica una cierta mejoría organizativa por parte de los centros. Así, el aula taller aumenta en su valoración a costa del aula de teoría, y el vestuario sigue siendo el aspecto peor valorado. En general, esta tendencia positiva de las instalaciones se mantuvo durante el ciclo 2000-04.
- ✓ **Materiales y equipos:** son valorados como Bien y con porcentajes más altos que las instalaciones. En este caso, el material didáctico y de consumo es mejor valorado que los equipos y herramientas (35% frente a 28,5%). Estas opiniones positivas incluso mejoran en la encuesta final (en torno al 90% de calificaciones positivas) y constituye una tendencia coincidente con lo valorado durante el periodo 2000-04.
- ✓ **Condiciones pedagógicas:** son muy bien valoradas. Las categorías positivas Bien y Muy bien acumulan cerca del 90% de las valoraciones en las encuestas de avance 1 y final, y el 80% en el caso de las de avance 2 y 3. Son valorados positivamente aspectos didáctico-metodológicos como los objetivos de aprendizaje, el cumplimiento del programa, el desarrollo del programa de prácticas y el desarrollo del programa de teoría. Nos encontramos una valoración ligeramente más baja en el resto de aspectos didácticos: *relación de contenidos-objetivos, cumplimiento del horario por los alumnos, idoneidad de las evaluaciones, organización del curso y valoración del ritmo a exigencias del programa*. Debemos señalar que, en este aspecto, las valoraciones del alumnado son coincidentes con las opiniones de los TE plasmadas en el Registro General.
- ✓ **Actuación del profesorado:** los alumnos valoran más el esfuerzo que hace el profesor para que los temas sean comprendidos (media de 4,5 sobre 5) que el hecho de que explique con más claridad (4,45 de media). Sorprende que el segundo aspec-

to mejor valorado de manera acusada en la encuesta 2, sea el control de asistencia de los alumnos (4,52). Se detecta la siguiente tendencia en las valoraciones: las valoraciones intermedias son inferiores a las iniciales y finales y, además, las encuestas finales reflejan opiniones más favorables que las de las iniciales.

- ✓ **Valoración del curso:** las opiniones reflejadas en la encuesta final revelan un alto grado de satisfacción (4,37 de media) respecto al curso, siendo el ítem mejor valorado. Se trata de un dato importante ya que constituye un aspecto utilizado como criterio para saber si un curso va bien o mal. Las relaciones del alumno con el centro son también altamente valoradas (4,35), le sigue la valoración de la organización general (4,25) y la asistencia del alumnado (4,20). En términos generales, las valoraciones iniciales (4,25) del desarrollo del curso han sido superiores que las intermedias (4,15) y ligeramente superiores a las finales (4,23).
- ✓ **Valoración del Servicio Cántabro de Empleo:** no existe unanimidad de opiniones. La acumulación de porcentajes más clara se nos presenta entre las categorías Regular y Bien (70%). El seguimiento del curso y el proceso de selección es lo mejor valorado (3,77 y 3,62 de media respectivamente). En cambio, la oferta formativa y la información sobre Formación Ocupacional obtienen una puntuación media más baja (3,59 y 3,39)
- ✓ Los resultados de las valoraciones de los alumnos recogidas en las diferentes encuestas y agrupadas por factores indican que:
 - Los cursos del Plan POIC son mejor valorados por su alumnado que los del FIP. El alumnado participante en los cursos POIC realiza valoraciones superiores en aspectos como las instalaciones; desarrollo del curso y profesorado que los alumnos del plan FIP.
 - El alumnado de *más de 45 años* es el grupo de edad que realiza valoraciones más positivas en los distintos factores del cuestionario frente a los de *25-45 años* y los de *menos de 25 años*. En cuanto a diferencias en función del sexo, las *mujeres* realizan valoraciones superiores a las de los hombres.
 - En función de la situación laboral, podemos afirmar que el alumnado que está trabajando valora más positivamente la formación recibida en los cursos. Los *inactivos* valoran menos a sus profesores que los *desempleados* y los *trabajadores*.
 - El alumnado *sin estudios* y con *graduado escolar* es el que mejor valoración hace de los distintos aspectos del curso. Por el contrario, el alumnado *universitario* es el más crítico con la formación recibida.

Análisis de la opinión del profesorado

Características del profesorado

- ✓ Los hombres representan el mayor porcentaje (60,1%) frente al 39,9% de mujeres entre el profesorado.
- ✓ La gran mayoría es un profesorado de mediana edad, de tal forma que el 71,9% se sitúa en la categoría 25 a 45 años. En segundo lugar, encontramos al profesorado de más de 45 años, con una representación del 25,3% y, por último, al profesorado de menos de 25 años (2,3%).
- ✓ Coordinación y participación: en un 61,3% de los casos no procede la coordinación entre los profesores ya que no hay otros profesores en el curso. Sin embargo, en los que sí existe la coordinación ésta se realiza fundamentalmente con la dirección del centro para la selección de los contenidos (65,6%). La participación directa del profesorado se produce más concretamente en los aspectos metodológicos y de evaluación (en torno al 95%) y, en menor medida, en la revisión de los recursos materiales y el establecimiento de objetivos concretos (en torno al 88%). Si bien los contenidos de la formación ocupacional vienen determinados en los programas nacionales, estimamos que las dimensiones metodológicas, didácticas y organizativas son un elemento fundamental a la hora de determinar la calidad de la formación, por lo que se debe considerar como elementos de mejora de la calidad de la formación.

Desarrollo del curso

- ✓ Desarrollo del curso: el profesorado valora principalmente el clima de la clase (3,64 de media), la utilidad profesional de los contenidos (3,55) y el cumplimiento del programa (3,60). En cambio, destaca como aspectos negativos la “heterogeneidad” del alumnado, especialmente sus aptitudes y conocimientos previos (2,91 y 2,75 respectivamente de media). Se debería tener en cuenta este último aspecto a la hora de la selección del alumnado, no tanto desde el punto de vista selectivo, sino de cara a la organización docente de los cursos. Las características específicas de la formación ocupacional y continua que depende en gran medida de las capacidades y conocimientos previos del alumnado, hace que esto sea un elemento importante a tener en cuenta.

- ✓ Selección del alumnado: sólo un 5,5% reconoce inadecuación en la selección. Mayoritariamente, se considera que ha sido un procedimiento adecuado (69,8%) o totalmente adecuado (23,6%).
- ✓ Características del grupo de alumnos: el aspecto mejor valorado es la homogeneidad del alumnado en cuanto a sus intereses (58,6% bastante homogéneo y 26,3% totalmente homogéneo). En cambio, hay discrepancia de opiniones respecto a la homogeneidad en relación a las aptitudes: un 71,1% considera que es bastante homogéneo, un 11,2% totalmente homogéneo y el 17,7% restante opina que nada o poco homogéneo. Por lo que respecta a sus conocimientos, las valoraciones bajan: es poco homogéneo en un 27,3% y bastante homogéneo en un 62,9%.
- ✓ Ritmo de trabajo: la gran mayoría considera que el ritmo de desarrollo del curso es adecuado o muy adecuado (74,9% y 22,7% respectivamente). Si consideramos que el ritmo tiene que ver con la cantidad de contenidos que se desarrollan en el tiempo asignado al curso, podemos señalar que este ha sido, a juicio del profesorado, adecuado.
- ✓ Clima de la clase: la percepción del profesorado sobre el clima logrado son muy positivas: muy bueno (64,4%) y bueno (34,8%).
- ✓ Grado de aprovechamiento: en relación a cómo percibe el profesorado el aprovechamiento personal y profesional del curso, considera casi en su totalidad que éste ha sido bueno (60,3%) o muy bueno (38,7%).
- ✓ Utilidad profesional de los contenidos: alta. Los contenidos han sido valorados como útiles profesionalmente (40,5%) o muy útiles (57,4%).
- ✓ Cumplimiento del programa: globalmente la programación del curso ha sido totalmente ajustada al tiempo de desarrollo del mismo. Así, en un 53,3% de los casos el programa se ajusta totalmente y en el 44,4% se ajusta bastante.
- ✓ Condiciones para el desarrollo del curso: en términos generales, el profesorado opina que las condiciones son adecuadas o muy adecuadas. Las instalaciones, el material y los equipos del centro es lo mejor valorado (media de 3,60 y 3,61 respectivamente), mientras que el horario del curso y la duración del mismo ofrecen unas puntuaciones medias más bajas (3,32 y 3,09), todo ello sobre una puntuación máxima de 5.
- ✓ Procedimiento de evaluación: el profesorado utiliza diversos procedimientos de evaluación para controlar el grado de conocimiento de los contenidos del programa. En general, el procedimiento de evaluación más habitual es la realización de diversos trabajos (25,7%). También es frecuente utilizar varios exá-

menes a lo largo del curso (25,7%) y el examen final (11,8%). Un 30,2% del profesorado utiliza indistintamente todos los procedimientos anteriores.

- ✓ Resultados: en general, los profesores opinan que el rendimiento alcanzado por los alumnos coincide con lo esperado por su parte (sí, bastante 64,3% y sí, completamente 29,3%).
- ✓ Consideración del curso: globalmente el profesorado está satisfecho con la labor realizada en el curso. Así, un 69,1% lo puntúa como notable, como normal un 19,3% y como sobresaliente un 10,8%.
- ✓ Las valoraciones del profesorado agrupadas por factores indican que:
 - Los profesores que participan en los cursos POIC realizan unas valoraciones superiores en lo referente al grado de participación en la organización de los cursos.
 - Los profesores de los cursos para activos valoran mejor la homogeneidad de los alumnos.
- ✓ Valoración del SCE:
 - Aspectos positivos: sus comentarios se centran fundamentalmente en lo referente a las características de la formación (facilita la inserción laboral, reciclaje profesional, educación permanente...) y a aspectos vinculados con el alumnado (participación e interés).
 - Aspectos negativos: centrados en determinadas características de la formación (programa obsoleto), duración/horario del curso (cursos demasiado cortos o demasiado largos, muchas horas al día, época de desarrollo inadecuada, retrasos en la puesta en funcionamiento...) y selección de los alumnos (heterogeneidad).
 - Propuestas de mejora: aprobación de los planes de formación a primeros de año, equiparación de los cursos de Formación Profesional Ocupacional con los cursos de la enseñanza reglada y facilitar las prácticas en centros de trabajo.

CONTENIDO DEL CD

- Texto completo del informe y anexos (en formato pdf)
- Cuadernillo-resumen (en formato pdf)

Enlace para descarga del Acrobat Reader:

<http://www.adobe.com/es/products/acrobat/readstep2.html>